

Con modernos equipos de aire acondicionado buscan mejorar calidad del aire de Intercomuna

POSTULACIÓN. Nuevo llamado para el Programa de Recambio comenzó ayer y contempla la instalación de 200 sistemas de calefacción de aire acondicionado, con un copago de 60 mil pesos. A abril de 2025 ya van más de 16 mil 400 estufas recambiadas gracias a esta medida estructural del PDA.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Si bien el pellet es el combustible que lidera los recambios en la Intercomuna, los equipos de aire acondicionado con tecnología Inverter son una alternativa moderna que promete revolucionar la forma de caleccionarse en ciudades como Temuco y Padre Las Casas que buscan reducir sus niveles de contaminación asociados al consumo de leña.

A diferencia de las estufas a leña, los sistemas de aire acondicionado no producen emisiones de contaminantes a la atmósfera, lo que ayuda a mejorar la calidad del aire de manera eficiente ya que la tecnología Inverter permite ajustar la potencia y el consumo de energía de forma automática, lo que resulta en un mayor ahorro energético.

Precisamente 200 equipos de este tipo se ofrecerán en el nuevo llamado del Programa de Recambio de Calefactores, que considera un copago de 60 mil pesos, con una inversión total de 348 millones de pesos. "Este es el segundo llamado del año, de un total de cuatro que vamos a hacer. Tenemos disponible

5 episodios críticos se han reportado hasta la fecha en la Intercomuna (3 alertas y 2 preemergencias). El total de recambios a abril de 2025, llegan a 16.484.

para esta oportunidad un total de 200 sistemas de calefacción de aire acondicionado de 18.000 BTU por lo tanto, quienes deseen postular pueden ingresar al portal www.recambio-calefactores.cl", explicó el seremi de Medio Ambiente, Félix Contreras, quien añadió que "el requisito principal es que la familia tenga un calefactor a leña instalado, y preferentemente que esté dentro del polígono de restricción ambiental, lo que le otorga un puntaje adicional en la postulación".

Asimismo, se exige que la vivienda que aspira al recambio cuenta con aislación térmica de manera de poder asegurar la eficiencia energética,

Se espera que en agosto próximo se realice una nueva convocatoria exclusiva para calefactores a pellet, ofreciendo más opciones para mejorar la calidad de vida y del aire en la zona.



AUTORIDADES DE SALUD, MEDIOAMBIENTE Y ENERGÍA PRESENTARON EL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO QUE SERÁ OFRECIDO EN EL ACTUAL LLAMADO PARA EL RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA EN EL MARCO DEL PDA.

En tanto, el sermi de Energía, Camilo Villagrán valoró esta nueva convocatoria que permite optar por un sistema de calefacción distinto a la leña, instando a los senadores de la zona a aprobar el proyecto que permite ampliar el subsidio eléctrico

co donde se incluye un descuento de hasta un 30% en las tarifas para APRs y pymes. "Una de las acciones relevantes es poder transitar a otros tipos de calefacción que son mucho más amigables con el medio ambiente como la electricidad",

aseveró Villagrán, quien al mismo tiempo reconoció que si bien se está en un momento de descongelamiento de tarifas, la electricidad no es contaminante. "En el caso de la electricidad, las emisiones se generan en la fuente de generación eléctrica

que acá en la Región es renovable por lo tanto las emisiones son cercanas a cero".

En el caso de las familias que usan leña, que sigue siendo el combustible más utilizado en la Región, la autoridad indicó que el consumo anual en La Araucanía es de 3 millones de metros cúbicos. Por ello llamó a comprar siempre en el mercado formal exigiendo leña seca.

SALUD

Producto de las bajas temperaturas y la mala ventilación, se esperan días con una calidad del aire deficiente que puede afectar gravemente la salud de niños y adultos mayores preferentemente, en medio de una temporada con alta circulación viral.

"La inhalación de material particulado concentrado afecta seriamente el sistema respiratorio y la capacidad de respuesta inmunológica sobre todo en los más pequeños, embarazadas, enfermos crónicos y personas mayores", enfatizó el seremi de Salud, Andrés Cuyul, quien sostuvo que "es por eso que nosotros como Ministerio de Salud, participamos activamente en la fiscalización de los episodios críticos".